

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity modificada por la Circular 2/2024 de BME Scaleup de BME MTF Equity, **SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.** (en adelante, la “Sociedad”) pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de **SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.** celebrada el 27 de abril de 2026 ha adoptado por unanimidad las siguientes decisiones:

1. Aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión, esto es, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, debidamente auditadas.
2. Distribución del resultado del ejercicio 2025 (beneficio) en los siguientes términos:

	Euros
Reserva legal	1.957.968,66
Reserva voluntaria	583.668,53
Dividendo	17.038.049,38
Distribución beneficio ejercicio 2025	19.579.686,57

El pago del dividendo neto se realizará el 8 de mayo de 2026. El detalle del pago del dividendo que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 5 de mayo de 2026 y cuyas operaciones se hayan liquidado, y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 7 de mayo de 2026, es el siguiente:

Last trading date	05/05/2026
Ex - Date	06/05/2026
Record date	07/05/2026
Fecha de pago del dividendo	08/05/2026
Dividendo bruto total	17.038.049,38 €
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	4.452.197
Importe bruto (euros/acción)	3,82689 €
Retención fiscal (euros /acción)	0,72711 €
Importe neto (euros/acción)	3,09978 €

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago Banco Inversis, S.A.

3. Renovación de los auditores de cuentas de la sociedad, BDO Auditores, S.L.P., para el ejercicio social de 2026, esto es, por el plazo de un año.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 27 de abril de 2026.

Atentamente,

SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.

D. Marco Colomer Barrigón
Presidente y Consejero Delegado